PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de febrero de 2018

NOTA PR. U.O.C. 70 A/2018
Señor
Nora Esther Baumann de Andrada
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada por el total, según Resolución N° 248/2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Contratación a Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2017.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Recibido
23/02/2018